



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Instituto Internacional para
la Educación Superior
en América Latina y el Caribe

ess

• Educación
• Superior y
• Sociedad

• Vol. 32 - Nro. 2

• (julio - diciembre de 2020)

32

Contribución de la educación
superior en América Latina
y el Caribe a los ODS:
experiencias y prácticas desde
sus funciones académicas

Instituto Internacional de la Unesco
para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), 2020
Educación Superior y Sociedad (ESS)
Nueva etapa
Vol. 32 - Nro. 2
ISSN 07981228 (Formato impreso)
ISSN 26107759 (Formato digital)
Publicación semestral

CONSEJO EDITORIAL GENERAL

DIRECTOR UNESCO-IESALC

Francesc Pedró

EDITOR GENERAL

Norberto Fernández Lamarra

EDITORA EJECUTIVA

Débora Ramos Torres

EDITORES ASOCIADOS

Cristian Pérez Centeno

Marisa Álvarez

Pablo García

PRODUCCIÓN EDITORIAL

José Antonio Quintero

Sara Maneiro

CORRECCIÓN DE ESTILO

Raizabel Méndez

DIAGRAMACIÓN

Raúl Azuaje

TRADUCCIÓN

Yara Bastidas

Apartado Postal N° 68.394

Caracas 1062-A, Venezuela

Teléf. : 58 212 2861020

E-mail: ess-iesalc@unesco.org

d.ramos-torres@unesco.org

ESS evalúa los trabajos mediante el sistema de arbitraje «ciego por pares» a través de especialistas externos a la redacción; por lo que todos los trabajos aquí publicados han sido arbitrados.

Educación Superior y Sociedad (ESS) es una publicación registrada en las siguientes bases de datos e índices:

COMISIÓN DE ARBITRAJE

Alta Hooker

(Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense, Nicaragua)

Ana Julia Bozo (Universidad de Cartagena, Colombia)

Anny Ocoró Loango

(Asociación de Investigadores Afrolatinoamericanos y del Caribe, Argentina)

Carolina Pinedo Henríquez (Universidad Andrés Bello, Chile)

Cristian Pérez Centeno (Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina)

Daniel Vaz Freire (Universidade de São Caetano do Sul, Brasil)

Enoé Texier (Universidad Central de Venezuela, Venezuela)

Enrique Martínez Larrechea

(Instituto Universitario Centro Latinoamericano de Economía Humana, Uruguay)

Francesc Pedró (UNESCO-IESALC)

Francisco Javier Gil (Universidad de Santiago de Chile,

Cátedra UNESCO en Inclusión en Educación Superior Universitaria, Chile)

Geovany Rodríguez Solís (Universidad Autónoma de Yucatán, México)

Helena Hernández Aguirre (UniCAFAM, Colombia)

Jairo Arias Gaviria (Universidad Nacional de Colombia, Colombia)

Jocelyne Gacel-Ávila (Universidad de Guadalajara, México)

José Antonio Quinteiro (UNESCO-IESALC)

Luciano Rodrigues Marcelino (Universidad Técnica Particular de Loja, Brasil)

Marisa Álvarez (Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina)

Mónica Marquina (Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina)

Orlando Sáenz (Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, Colombia)

Pablo Daniel García (Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina)

Raizabel Méndez (Universidad de los Andes, Venezuela)

Rosa María González Jiménez (Universidad Pedagógica Nacional, México)

Rossana de Souza e Silva (Grupo Coimbra de Universidades Brasileiras, Brasil)

Sara Maneiro (UNESCO-IESALC)

Sergio Enrique Hernández Loeza

(Universidad Campesina Indígena en Red, México)

Verena Hitner Barros (Centro de Gestão e Estudos Estratégicos, Brasil)

LATINDEX: Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas en América Latina, el Caribe, España y Portugal
<http://www.latindex.org/latindex/ficha?folio=26998>

IRESIE: Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa
<http://www.unam.mx/cesu/iresie>

REVENCYT: Índice de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología
<http://www.revenct.ula.ve>

..... DIRECTOR UNESCO-IESALC

Francesc Pedró

..... EDITOR GENERAL

Norberto Fernández Lamarra

..... CONSEJO CONSULTIVO EDITORIAL

Alta Hooker

Ana Capilla Casco

David Julien

Jorge Enrique Delgado

José Joaquín Brunner

María José Lemaitre

Rossana Valéria de Souza e Silva

..... EDITORA INVITADA

Rossana Valéria de Souza e Silva

Las opiniones expresadas en los artículos aquí publicados son las de sus respectivos autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de UNESCO-IESALC.

Contenido

Contribución de la educación superior en América Latina y el Caribe a los objetivos de desarrollo sostenible: experiencias y prácticas desde sus funciones académicas

Presentación Rossana Valéria de Souza e Silva	10
TEMA 1. Contribuciones desde la función docente	
1. Una mirada al estado de la Educación Superior con relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible Everly Castellar	14
2. Formação Interdisciplinar numa em Universidade Pública no Sul da Bahia (Brasil): Desenho Institucional, Prototipagem Curricular e Inovações Pedagógicas Naomar de Almeida-Filho y Denise Coutinho	36
3. Proceso de autoevaluación en Educación Superior: Una propuesta de transformación universitaria desde la mirada ecoformativa Luis Arrieta Ávila y Yalile Chan Jiménez	65
4. Permanencia de la población estudiantil en la universidad a partir de un estudio longitudinal de cohortes en cuatro carreras María J. Solórzano Salas, María G. Regueyra Edelman, Catalina Esquivel Rodríguez y Freddy Arias Mora	100
5. Educar en la Diversidad: Desafíos de la Educación Superior para la Enseñanza de la Lengua Garífuna en Honduras Jessica Fernández, Randolpho García, Cesar Sabio y Georgina Ruiz	134
TEMA 2. Contribuciones desde la función investigativa	
1. ODS y Educación Superior. Una mirada desde la función de investigación Camila Calles Minero	167
2. Perspectivas, supuestos y reflexiones en el campo de la investigación desde la experiencia de formación universitaria en Desarrollo Humano Carlos Meléndez Pereira, Mauricio Phélan C. y Milagros García Cardona.	202

Contenido

TEMA 3. Contribuciones desde la función de extensión o de interacción con la sociedad

1. Línea de base de la responsabilidad social en una universidad pública: Eje de campus responsable 228
José M. Yampufé Cornejo, Sonia Antezana Alzamora y Giuseppe Sarmiento Peralta.

2. Implementación de “Campus Sostenible”: prácticas ambientales positivas en una universidad de Colombia 251
Luis F. Amar Cabrera y Hernando Uribe Castro.

TEMA 4. Contribuciones integrales y sistémicas

1. La Educación Superior en América Latina y el Caribe: el reto de la desigualdad frente a los ODS 279
Axel Didriksson T.

2. Universidad y Medio Ambiente en América Latina y el Caribe. Continuidad y avances del proceso iniciado en el Seminario de Bogotá 305
Orlando Sáenz

3. Grilla y Ventana: Dos herramientas posibles para el análisis de la contribución de Educación Superior a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 326
Tito Flores Cáceres

4. Pensando global y actuando local: Implementación de los ODS en las instituciones de educación superior y sus asociaciones. Una experiencia de colaboración 353
Sandra Guarín Tarquino, Guillermo Parra e Isabel Toman.

5. Ecologización institucional, estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en una institución de educación superior en Colombia 375
Carlos A. Amaya Corredor, Carolina Hernández Contreras y Nancy Tavera Castillo.

6. Caracterización de la contribución a los ODS en una universidad de Chile: ampliando la mirada desde la gestión institucional a la investigación 403
Ignacio Oliva, Bruna Garretón, Francisco Urquiza y Juan Carlos Muñoz.

7. Contribuições da universidade para o acesso à justiça via direitos na área da saúde e para o desenvolvimento sustentável. 427
Cibele Souza y Adriana Goulart de Sena Orsini

2

Tema 2 Contribuciones desde la función investigativa

1. ODS y Educación Superior.
Una mirada desde la función
de investigación

Camila Calles Minero

2. Perspectivas, supuestos y reflexiones
en el campo de la investigación desde
la experiencia de formación universitaria
en Desarrollo Humano

Carlos Meléndez Pereira

Mauricio Phélan C.

Milagros García Cardona.

2. Perspectivas, supuestos y reflexiones en el campo de la investigación desde la experiencia de formación universitaria en Desarrollo Humano

Carlos Meléndez Pereira

Mauricio Phélan C.

Milagros García Cardona

RESUMEN

La investigación en Desarrollo Humano y de manera más reciente los Objetivos de Desarrollo Sostenible, presentan los mismos retos que la ciencia en la posmodernidad. Construir procesos de desarrollo desde este enfoque implica hacer interpretaciones y análisis continuos de las realidades, sobre la base de principios holísticos, flexibles y complejos, ya que perseguir objetivos de bienestar con desafíos como el cambio climático, las desigualdades sociales, la pobreza, el terrorismo, la violencia, y las violaciones sistemáticas de derechos humanos se dificulta en la medida que se complejizan las relaciones entre los humanos, y entre estos y el resto de los ecosistemas. En este artículo, se reflexiona sobre la naturaleza de la investigación en Desarrollo Humano, se definen algunos de sus principios, y se describe la experiencia de la Licenciatura en Desarrollo Humano de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, con el fin de orientar al investigador novel que se inserte en este campo transdisciplinario del conocimiento.

Palabras Clave: Desarrollo Humano; Venezuela; Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); Formación Universitaria; Investigación.

2. Perspectives, assumptions and reflections in the field of the research from the university training experience in Human Development.

Carlos Meléndez Pereira

Mauricio Phélan C.

Milagros García Cardona

ABSTRACT

Research in Human Development and more recently the Sustainable Development Goals present the same challenges as science in postmodernity. Building development processes from this approach implies making continuous interpretations and analysis of realities based on holistic, flexible and complex principles, since pursuing welfare objectives with challenges such as climate change, social inequalities, poverty, terrorism, violence, and systematic violations of human rights becomes difficult as relations between humans and between them and the rest of the ecosystems become more complex. In this article, we reflect on the nature of Human Development research, define some of its principles, and describe the experience of the Degree in Human Development at the Universidad Centrocidental Lisandro Alvarado (Central Western University Lisandro Alvarado), in order to guide the early stage researcher to be inserted in this transdisciplinary field of knowledge.

Keywords: Human Development; Venezuela; Sustainable Development Goals (SDGs); University training; Research.

2. Perspectivas, premissas e reflexões no campo da pesquisa, a partir da experiência de formação universitária em Desenvolvimento Humano

Carlos Meléndez Pereira

Mauricio Phélan C.

Milagros García Cardona

RESUMO

A pesquisa em desenvolvimento humano e, mais recentemente, os objetivos de desenvolvimento sustentável, apresentam os mesmos desafios da ciência pós-moderna. Construir processos de desenvolvimento a partir dessa abordagem, significa fazer contínuas interpretações e análises das realidades, com base em princípios holísticos, flexíveis e complexos. Procurar objetivos de bem-estar, com desafios como a mudança climática, as desigualdades sociais, a pobreza, o terrorismo, a violência e as violações sistemáticas aos direitos humanos se faz muito mais difícil, à medida que as relações entre os seres humanos e desses com os outros ecossistemas tornam-se mais complexas. Neste artigo, os autores refletem sobre a natureza da pesquisa em desenvolvimento humano, definem alguns de seus princípios, e descrevem a experiência do Bacharelado em Desenvolvimento Humano da Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (Universidade Centro Ocidental Lisandro Alvarado), com o objetivo de guiar o pesquisador iniciante a inserir-se nesse campo de conhecimento interdisciplinar.

Palavras-chave: Desenvolvimento Humano; Objetivos de Desenvolvimento Sustentável (ODS); Venezuela; Formação Universitária; Pesquisa.

2. Perspectives, hypothèses et réflexions dans le domaine de la recherche à partir de l'expérience de formation universitaire en Développement Humain

Carlos Meléndez Pereira

Mauricio Phélan C.

Milagros García Cardona

RÉSUMÉ

La recherche en développement humain et plus récemment les Objectifs de Développement Humain présentent les mêmes défis que la science dans la postmodernité. Construire de processus de développement à partir de cette approche implique la réalisation des interprétations et des analyses continues des réalités sur la base de principes holistiques, flexibles et complexes. Poursuivre des objectifs de bien-être en prenant en considération des défis comme le changement climatique, les inégalités sociales, la pauvreté, le terrorisme, la violence et les violations systématiques des droits de l'homme est compliqué au fur et à mesure que les relations entre les humains et entre ceux-ci et le reste des écosystèmes se rendent complexes. Cet article réfléchit sur la nature de la recherche en développement humain, définit certains de ses principes, et décrit l'expérience de la Licence en Développement Humain à l'Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (Université Centre Occidental Lisandro Alvarado), afin d'orienter le chercheur débutant qui s'insère dans ce domaine transdisciplinaire de la connaissance.

Mots-clés: Développement Humain; le Venezuela; Objectifs de Développement Humain; Formation Universitaire; Recherche.

Perspectivas, supuestos y reflexiones en el campo de la investigación desde la experiencia de formación universitaria en Desarrollo Humano

1. Introducción

Una de las principales dificultades que enfrenta un investigador novel, que comienza a plantearse su trabajo en el ámbito del Desarrollo Humano (DH), es, quizás, el hecho de que se mueve en un campo teórico interdisciplinario. Pero, alguien podría preguntarse y ¿qué de problemático puede tener esto? Lo primero es que el término DH no es unívoco. Hay, por lo menos dos acepciones reconocidas.

La primera proviene del campo de la Psicología, y refiere a los procesos de desarrollo y maduración biológica y psicológica del ser humano. Lo que está enmarcado en una concepción disciplinaria establecida y consolidada, de connotación predominantemente individual.

La segunda se refiere al tipo de desarrollo, entendido como “el proceso de ampliación de las opciones de la gente, aumentando las funciones y capacidades humanas” (IDH-2000, p. 17). Esta definición nos coloca frente a una concepción del desarrollo humano de tipo colectivo, centrado en las personas, en sus opciones de vida para alcanzar objetivos de funcionamiento social y logro de bienestar. La definición del desarrollo está estrechamente asociada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), adoptados en 2015 por todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas con la finalidad de frenar la pobreza, resguardar al planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad en el marco de la agenda 2030.

Ambas maneras de entender el desarrollo suponen un tipo de relación individuo-sociedad, persona-colectivo. Ya de por sí, plantea compromisos teóricos particulares y desafíos metodológicos, que han sido la razón de ser de muchas disciplinas sociales y humanas como la Filosofía, Sociología, Antropología, Economía, estudios ambientales, Historia y la propia Psicología,

entre otras, las cuales han dedicado buena parte de sus desarrollos conceptuales en tratar de dilucidar el carácter de dicha relación.

Pues bien, ese investigador novel entrará en ese movimiento científico que hemos heredado de la modernidad, introduciéndolo en las dicotomías, pero tratando de dar respuesta al campo interdisciplinario del DH y de manera más reciente a los ODS, el cual debería precisamente romper con el pensamiento dicotómico.

Hacer ciencia, generar nuevos conocimientos, así como desempeñar actividades cotidianas es una manera de producir sentidos sobre los eventos del mundo. Sin embargo, tal como lo sostiene Spink (2013), existen reglas, géneros de habla y lenguajes sociales diferentes, que establecen lo que es permitido en diferentes campos del saber humano, incluidos los tipos de investigación.

La investigación científica se inserta en el campo del discurso institucionalizado, que busca establecer medios de validación, muchos de ellos legitimados por la tradición de las disciplinas instituidas, que demarcan "territorios" en los cuales se habla de forma particular sobre el ser humano, el individuo, la persona, el grupo, la sociedad. Por lo tanto, no son cosas que podamos alterar a nuestro antojo, sin que ello implique reacciones en contra, y nos obligue a reacomodar conceptos y prácticas de investigación.

Pero, volviendo a la idea de las dicotomías, ¿de cuáles de ellas hablamos? Históricamente disponemos de dos modos (modelos) para pensar la investigación científica y también las ciencias humanas y sociales. Spink (2013) las denomina monismo metodológico y epistemología de la diferencia, ambas construidas dentro del discurso legitimado de la ciencia.

El monismo metodológico pregona y defiende que exista "un método" para todas las ciencias denominado método científico, heredado de Galileo y conocido como el método hipotético-deductivo, o de comprobación de hipótesis, aunque no siempre existan hipótesis explícitas. Por su parte, la epistemología de la diferencia reclama la necesidad de métodos acordes con el proceder de las ciencias humanas y sociales. Es un debate, cada vez menos insalvable, aunque persistente, entre la explicación (y la predicción) y la comprensión, que de acuerdo con Spink (2013, citando a Von Wright, 1978) tiene vínculos claros con el pensamiento idealista, el cual está asociado a la diferencia entre el espíritu (lo trascendente) y la

naturaleza (lo empírico), que es la base del proceder hermenéutico (la interpretación como base de la comprensión).

Este proceder hermenéutico, se articula alrededor de tres características: a) el rechazo al monismo, y la adopción de las ciencias de la naturaleza como patrón para todas las ciencias, b) la distinción entre ciencias que buscan establecer leyes generales (nomotéticas) y ciencias que enfatizan las características singulares (ideográficas), c) el rechazo al concepto tradicional de explicación, distinguiéndose entonces entre explicación y comprensión (de las ciencias de la comprensión y el método comprensivo).

Está claro que, no todas las ciencias humanas y sociales se alinean a esto de la epistemología de la diferencia de allí que se hable de investigaciones cuantitativas y cualitativas o, métodos cuantitativos y cualitativos. En esta área de debates constantes, se discute acerca del rigor científico por medio de la medición para referirse a lo cuantitativo, y a lo subjetivo como lo que no tiene rigor o no puede medirse como cualitativo.

Sin embargo, si volvemos a pensar en ese investigador novel que se mueve en el campo del DH como lo venimos considerando, el uso de uno u otro modo de proceder puede y debe ser considerado como parte del quehacer investigativo, ya que esto permite pensar en las amplias posibilidades de producción de conocimientos que ameritan respuestas útiles, para hacer crecer el conocimiento científico en esta área disciplinaria y transdisciplinaria del saber humano. Son los problemas, situaciones y necesidades sociales las que deben marcar la elección del modo de proceder, en cuanto a las opciones de métodos y técnicas disponibles a utilizar, y no al contrario.

Si se tratara de la propuesta explicativa o la comprensiva, ambas deberán considerar tanto las permanencias como las rupturas que los contextos históricos y culturales condicionan, que permiten interpretar la convivencia permanente entre los cambios, las persistencias que ayudan al estudio de las transformaciones históricas. Se trata de construir un modo de observar los fenómenos sociales que le interesan al DH, que consideren y acepten las tensiones permanentes entre los universales sociales (los estudios poblacionales, descriptivos, por ejemplo) y las particularidades (los casos, los sujetos y grupos particulares), entre el consenso y la diversidad, buscando disponer de herramientas de análisis e interpretación que nos posibiliten acceder a modos de cambio social que sean viables y útiles para fines del DH.

2. Principios transversales para el estudio del Desarrollo Humano

El campo de estudio del DH abarca el conjunto de relaciones vinculadas a la búsqueda del bienestar. Las preguntas que se construyen en este campo deben contener algunos principios medulares que logren además de definir sus alcances, construir el recorrido que habrá de tomar quien incursione en esta novedosa manera de comprender el proceso mediante el cual las personas actúan para vivir en condiciones de vida óptimas.

Sin ánimos de establecer prerequisites, sino más bien, de trazar rasgos definitorios y orientativos para realizar estudios en DH, se presentan a continuación algunos criterios para desarrollar investigaciones desde este Enfoque. Estos principios, tienen dos orígenes; el primero vinculado a las diversas contribuciones que los teóricos de las propuestas alternativas del desarrollo han hecho desde los años setenta del siglo XX en adelante, así como también desde los postulados centrales de la filosofía postmoderna de la ciencia. Y el segundo, de la propia reflexión hecha por los autores a partir del desarrollo docente e investigativo en el programa de formación de Licenciados en Desarrollo Humano de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, donde se reflexiona constantemente (en un proceso que involucra a los estudiantes y a los docentes) sobre el desarrollo en tanto concepto.

2.1. El principio de la Complejidad

La ciencia es un vector que ha permitido identificar los logros, pero también los fracasos del desarrollo moderno de los siglos XIX y XX. La idea del progreso nace acompañada de la ciencia, y a partir de su nacimiento tanto la ética como la estética de algo desarrollado estuvieron custodiadas por el desarrollo tecnológico. Lo moderno en nuestras mentes, pasó a ser aquello innovador, sofisticado, lo que pasa por las manos del científico y por ende hacia donde debemos aspirar; el resto se denominó atraso. Vivir de forma moderna, la aspiración más apreciada.

Las invenciones en el área de la salud durante todo el siglo XX, elevaron nuestra esperanza de vida. Las comunicaciones se hicieron más efectivas y por ende nuestra posibilidad de conocernos, preocuparnos y actuar con principios de globalidad. Sin embargo, el costo del progreso fue muy alto. Enfocarnos en el crecimiento del sector industrial ocasionó daños

irreparables para nuestra tierra. La visión etapista del desarrollo (Sunkel; Paz, 2004) y mecánica de la lógica científica nos llevó a la exclusión de las emociones, del espíritu y de la diversidad. Se pensó que, con solo la incorporación de la racionalidad a todas nuestras esferas lograríamos la paz, la felicidad y el bienestar. Los recursos los creímos inagotables, así como las pretensiones de acumular y crecer.

Las consecuencias de esto, que podemos identificar como la hegemonía del discurso de la ciencia en la vida de los seres humanos, se vislumbran en un mundo donde pese a las grandes invenciones, las desigualdades se afianzan. “El 1% de la población mundial posee el 46% de la riqueza. Las desigualdades de ingresos influyen en las desigualdades en otras dimensiones de bienestar y viceversa” (PNUD, 2016, p.07).

El hambre, la violencia, el cambio climático y la desnutrición son problemas que no han sido superados, pese al gran manejo de recursos que hemos visto circular en los últimos cien años.

Una de cada nueve personas en el mundo padece hambre y una de cada tres, malnutrición. Anualmente, alrededor de 15 millones de niñas se casan antes de los 18 años, es decir, casi una cada dos segundos. En todo el mundo mueren al día 18.000 personas debido a la contaminación atmosférica, y el VIH infecta a 2 millones de personas al año. En promedio, 24 personas por minuto se ven desplazadas forzosamente de sus hogares. (PNUD, 2016, p.5)

Sobredimensionamos lo económico y redujimos por completo el espíritu. Separamos lo humano de lo ecológico y la depredación ambiental se hizo presente en apenas siglo y medio de modelo expansionista. Al separar, destruimos. De allí, que el principio de la complejidad, nos aboque a recuperar la integralidad. Pensar en cada dimensión de la vida humana debe sin duda llevarnos a considerar cada parte de ella y las maneras como las mismas se complementan. Por ejemplo, conocer los índices de producción de alimentos en un país no será suficiente, interesa saber cómo se produce, la calidad y cantidad de lo que se consume y por quiénes, qué tanto afecta al desarrollo armónico de los ecosistemas. Será pertinente conocer la distribución de la misma producción en la población, y dentro de la población, la distribución de su consumo en la unidad familiar.

Con relación a los Objetivos 2 y 5 de los ODS, las desigualdades entre los géneros siguen siendo un factor de exclusión en muchas de las mesas de

los hogares en el mundo, aquello que deben comer las niñas y lo que deben comer los niños en diferentes partes del mundo, todavía se distingue.

Por ende, un estudio sobre la nutrición humana desde el Enfoque de Desarrollo Humano debe atenerse al principio de la complejidad y observar cada una de las consecuencias y factores determinantes que existen alrededor de esta interacción. Cuando creemos que basta con medir los niveles de consumo de calorías, obviamos, por ejemplo, las crecientes desigualdades en la obtención del ingreso en nuestro siglo, además que invisibilizamos las pautas de consumo que son conducentes a la destrucción ambiental. La alimentación debe ser comprendida, tanto en su acepción de necesidad humana como en su impacto en la garantía del equilibrio ambiental. Razonar desde lo complejo, es hacer transdisciplinariedad. Pensar en "lo que existe... lo que somos capaces de hacer... cómo hacer lo que debemos hacer o cómo hacer lo que queremos hacer" (Max Neef, 2004, p.8).

El ejemplo de la necesidad de alimentarse, esconde un conjunto de acciones y relaciones que quienes quieran investigar desde el DH, deberán analizarlas en sus diferentes aristas; vinculaciones de género, efectos en lo ambiental, garantías de salubridad, condiciones de equidad distributiva y características simbólicas, entre otras.

En fin, pensar en la epistemología del DH, es concebir un campo del conocimiento transdisciplinario, que desde lo complejo mire las formas del desarrollo (Phélan, 2018). Es decir, mejor vida para la naturaleza y sus partes, entre ellas, el ser humano. Dicha complejidad se enmarca en nociones innovadoras de transformación que compite con lo restrictivo, lo dicotómico y lo fragmentado del ideario científico, social y político.

2.2. El principio Ética del Desarrollo

El segundo principio tiene que ver con la ética del desarrollo. Parafraseando las interpretaciones que hace Sen (2011) sobre cómo entender el propósito de la Economía como ciencia, podemos decir que investigar en el campo del DH implica hacerse algunas preguntas que conectan directamente con el bienestar de las personas ¿Cómo vive la gente? y ¿Cómo puede vivir mejor? Y a su vez, esa misma pregunta llevarla al plano colectivo "... a la evaluación del logro social" (Sen, 2011, p.22). ¿Cómo viven las familias, los grupos, las sociedades? y ¿Qué hacer para que esas familias, grupos y sociedades

vivan mejor? Es decir, en términos aristotélicos llevar la virtud al otro para convertirla en justicia. De tal modo que, así como el planteamiento alternativo del desarrollo es en síntesis una propuesta ética, las intenciones del investigador deben conducir hacia el mismo sentido.

Estas cuestiones pudiesen colocar en un aprieto al investigador novel, a quien nos hemos referido, por las mismas tensiones que existen alrededor de la ciencia. Por lo que sugerimos lo siguiente: no se trata que todo proyecto de investigación en el campo referido se convierta en un proyecto factible, sino que todo proyecto de investigación debe considerar e incorporar el objetivo ético de abonar a la solución de algún problema en el ámbito del desarrollo, ya sea comprendiendo relaciones, explicando procesos o diagnosticando obstáculos al bienestar. O incluso, construyendo diagnósticos participativos para una posterior intervención (tipo la investigación-acción-participativa).

Todo ello gracias también a que, la renovación de la ciencia nos ha llevado a romper con algunas separaciones de carácter ontológico que el positivismo impuso; una de ellas la del sujeto versus el objeto. Como ya lo expresamos, hacer ciencia desde lo transdisciplinar conlleva a hacerlo desde la interpretación o la explicación compleja de las realidades, pero también con el fin de mejorar la vida en el planeta. Por ende, investigar en DH, siempre tendrá el valor axiológico de imaginar las condiciones que facilitan la calidad de vida y la armonía ecohumana; entendemos que construimos el conocimiento, por lo tanto, no lo "contaminamos de apreciaciones subjetivas". La investigación así vista debe tener como guía partir de principios de justicia.

Es importante señalar, que si bien el DH como modelo del desarrollo alternativo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en sus inicios presentó una posición antropocéntrica, con los ODS se incorpora un enfoque multidimensional de lo que debe ser el bienestar. El tema ambiental adquiere un peso importante ubicando al individuo, ya no tanto como el fin del desarrollo, sino como un agente que persigue vivir en armonía con el ambiente.

Dado que, imaginar y plantear otros modos de entender el concepto de justicia es a la larga el valor más significativo que ha tenido la propuesta del DH en los últimos tiempos, se trata de incorporar nuevas dimensiones, interrogantes y actores que las viejas consideraciones de la Filosofía Política

excluyeron o no consideraron. Esta característica debe internalizarla quien trabaja en el área, porque a lo sumo, sus contribuciones formarán parte de un esfuerzo que en muchas partes del mundo se realiza para proponer rutas políticas más equitativas y menos traumáticas para la paz global.

2.3. El principio de la Glocalidad

Este es otro principio transversal, el principio de la glocalidad, que a su vez es uno de los retos que las ciencias humanas y Ecología han colocado en la palestra de la discusión pública mundial. Los efectos que tienen nuestras acciones llegan a ser superiores a cualquier delimitación espacial. En concordancia con el Objetivo 13 de los ODS, el efecto invernadero, demostró el impacto regresivo que genera la contaminación atmosférica a los ecosistemas y alertó sobre su carácter globalizante. Las revoluciones industriales en sus diferentes etapas y mutaciones colocaron en jaque la continuidad de la existencia de nuestro planeta.

A pesar de los avances multilaterales, en materia de política ambiental, los intereses individuales siguen teniendo más fuerza que la gravedad de la huella ecológica. Por tanto, se hace imprescindible pensar, razonar, argumentar y preguntarse sobre las connotaciones de lo investigado en un ámbito superior de lo percibido fenomenológicamente. No se trata de traer lo ambiental como una variable complementaria, se trata de pensarnos en relación con el resto de las formas de vida, nuestras dependencias, co-determinaciones y vínculos vitales. Se trata de ver lo que estudiamos con enfoque global desde lo local y viceversa.

Por otro lado, no podemos perder de vista la importancia que tiene el territorio donde nos desenvolvemos. Con relación al Objetivo 11 de los ODS, ciudades y comunidades, la idea de lo local no solo está referido al lugar, sino también a sus significados y símbolos, además del sistema de redes que se expresen en las relaciones sociales. Por ende, las sociedades necesitan de autonomía en sus localidades para construir acciones más efectivas, y también considerar que lo que en lo local se realice puede tener impactos inimaginables, no solo en la esfera inmediata local o nacional sino en la esfera planetaria. (Phélan, 2008).

Visto de esta forma, es básico entender al momento de construir nuestras ideas de investigación las conexiones globales que se presentan en lo

local, así como las expresiones de lo local en el ámbito global. Los estudios del desarrollo, que aspiren promover condiciones locales de sustentabilidad, deben auxiliarse de la Economía Política y la Geopolítica para ampliar el espectro interpretativo y contemplar los factores que inciden en la búsqueda de la calidad de vida (Phélan, ob. Cit.).

Lo dicho nos lleva a saber que la formación de investigadores en el campo del DH debe desarrollar “la aptitud para concebir a la propia nación como parte de un orden mundial complejo en el que distintos tipos de cuestiones requieren de una deliberación transnacional inteligente para la solución” (Nussbaum, 2012, p.49).

2.4. El principio de Enfoque

Las recetas y fórmulas del desarrollo dejaron consecuencias irreparables en las sociedades modernas. Concebir que los comportamientos se podían predecir bajo fórmulas matemáticas o construcciones teóricas encasilló a la ciencia en su propia entropía, y la alejó de las múltiples esferas de la vida. Sin entender que “la vida no pudo nacer más que de una mezcla de azar y de necesidad, de cuya mezcla no podemos conocer las proporciones” (Morin, 2001, p.74).

La incertidumbre es la mayor de las verdades a la que nos enfrentamos, por ende, todo intento de programación robotizada de la vida humana, se enfrenta a la impermanente realidad. Plantearse temas de estudios de DH, implica plantarse sobre esta idea, lo que consideramos otro principio básico en la inquietud investigativa de este campo. El principio de enfoque, es concebido como el rector de la cognición y praxis del desarrollo y es definido, además, como la capacidad de renovación de las ideas en la medida que los acuerdos argumentados de los seres humanos plantean giros y cambios estratégicos de acciones con la finalidad de conseguir el bienestar, entendido este en sus espectros biológico, ecológico, emocional, físico, cognitivo, simbólico y espiritual.

De tal forma que, el DH como un enfoque permite avanzar en la incertidumbre y revisarse en un ejercicio autocrítico en movimiento. Por ende, la aspiración no debe ser encontrar “la verdad”, sino dialogar con las versiones situadas de hechos y procesos, desde los discursos de quienes lo viven y desde nuestra propia experiencia como investigadores y hacedores. El DH

en ese sentido, no es un recetario de fórmulas y estrategias. Es un enfoque en movimiento que se encuentra enraizado en la búsqueda de la solución a los problemas complejos.

Por eso, en su carácter ético/propositivo y en la delimitación como campo de conocimiento. El DH ha encontrado dimensiones de análisis y acción que se consideran para tender a construir niveles de vida óptimos: la democratización de las instituciones y de relaciones personales; la equidad en la distribución del ingreso; la tolerancia a la pluralidad cultural y la sostenibilidad de las acciones humanas, entre otros. Dimensiones que se interconectan entre sí en la idea global de la justicia.

En este sentido, el enfoque no se suscribe solamente al que hoy goza de mayor transcendencia comunicacional, que es el proyectado por el PNUD y hecho desde el Enfoque de las Capacidades de Amartya Sen, Martha Nussbaum y seguidores. Esta versión del desarrollo a la que nos referimos, aborda también otras maneras de concebir el desarrollo que contemplan como claves las dimensiones que señalamos.

2.5. El principio de la Pertinencia

Las investigaciones en DH y más reciente de los ODS, se deben orientar a analizar los obstáculos que se presentan en la búsqueda de sus logros, así como también las iniciativas, organizaciones y procesos que promueven sus metas.

Con relación al Objetivo 16 de los ODS, paz, justicia e instituciones sólidas, están los problemas de inseguridad, fenómeno que no solo tiene que ver con la amenaza de la violencia delincuencial en la productividad económica, o la defensa de la seguridad nacional, sino también con las limitaciones que genera en las libertades humanas, la privación de capacidades como la integridad física, las emociones, el miedo y el control del entorno (Nussbaum, 2012; Nussbaum 2019), además de su impacto en la seguridad alimentaria. La investigación social cuando se hace en el campo del DH, debe deconstruir las restricciones individuales y colectivas que impiden el florecimiento humano; comprender las maneras como se componen las partes de estas relaciones y visibilizar su naturaleza. Por ende, la pertinencia radica en la construcción de propósitos complejos que den respuesta a una necesidad sentida y la puedan explicar en la amplitud de su medida.

A la hora de evaluar organizaciones, acciones e iniciativas que dirijan su atención en metas integrales de desarrollo, debe hacerse con algunos criterios: experiencia comprobada en el área de desempeño, niveles mínimos de institucionalidad y sobre todo evitar dar por hecho su alcance y limitación. Por ejemplo, muchas veces se comete el error de definir como experiencias exitosas en DH, iniciativas cuyos objetivos se limitan a la compensación asistencial de problemas individuales o colectivos, minimizando el alcance del Enfoque. Al igual que, en muchas ocasiones se excluyen experiencias que por medio de actividades sociales de corte asistencial promueven otros procesos proclives al bienestar humano. La significación de la pertinencia se basa en entender la génesis y los alcances de la acción; la realización del ser humano, la convivencia entre las distintas especies y la sostenibilidad del desarrollo. Hay que evitar totalizar o minimizar la interpretación, lo conducente al desarrollo no es perfecto ni debe serlo, no por ello deja de ser relevante para la investigación.

3. La investigación desde el Enfoque de las Capacidades

Existen dos grandes tópicos de discusión que, a lo largo de su obra, Amartya Sen (2011) ha buscado plantear, o mejor dicho replantear desde la economía del desarrollo la idea de la igualdad y libertad, desde una visión que trascienda los viejos modelos de justicia social. El resultado de esa loable empresa ha devenido en el conocido Enfoque de las Capacidades, que tanto aporte ha hecho a los nuevos criterios para medir e interpretar la pobreza y para profundizar en el estudio de los sistemas democráticos del mundo.

Hablar en términos de lo que significa el Enfoque de las Capacidades es considerar todas las relaciones que lo explican. La idea de la libertad es la fuerza motriz de este Enfoque, y cuando Sen (2011) habla de libertad, lo hace pensando en una doble lógica: La libertad como oportunidad y la libertad como proceso.

En la medida que contamos con mayores opciones para el logro de lo que valoramos, según el mismo autor, nuestras elecciones son más ricas y efectivas, de allí la importancia de la libertad de oportunidades. Y en la medida que esas opciones puedan alcanzarse sin ningún tipo de coacción o represión, consideramos el proceso por el cual llegamos a obtener aquello que nuestras valoraciones reclaman.

Por eso se hace tanta insistencia en la construcción de la democracia como sistema político, y de esta manera cómo los derechos civiles, políticos, económicos y sociales vienen a jugar un papel relevante, haciendo la salvedad que dichos derechos no son suficientes. Por ejemplo, a pesar de que en muchos países de América Latina tenemos derechos, según el mandato constitucional, de acceder a una salud gratuita y de calidad, en la realidad podemos encontrarnos límites en su ejercicio por la precariedad de espacios públicos y la imposibilidad de convertir los ingresos en más acceso a la atención de salud, producto del alto costo de la vida, incluyendo el servicio de salud privada.

En el mismo hilo explicativo, Sen (2011) también hace una crítica al utilitarismo, para plantear que una forma integral de evaluar el bienestar debe considerar, no solo lo que al final conseguimos, sino todo el recorrido por el cual cada uno de nosotros obtiene aquello que valora (aprecia). Es decir, detenerse en revisar a detalle, los medios y no simplemente los fines del desarrollo.

Así pues, cuando hablamos de los medios debemos considerar las capacidades que es un tipo de libertad, definida como "oportunidades reales" con las que cuenta las personas para terminar haciendo y siendo (funcionamientos) lo que escogió dentro de las opciones que un conjunto de arreglos sociales le permitió, en el marco de las libertades con las que contaba en el momento. Léase bien, las capacidades son entendidas como oportunidades reales de conseguir aquello que valoramos. Las cuales dependen de ciertos arreglos que socialmente se construyen gracias a las libertades que una sociedad permite a sus individuos. Siguiendo con la explicación de la salud, tener la capacidad de vivir sanamente, es poder contar de manera efectiva con un conjunto de oportunidades reales para acceder y mantener una vida saludable, el equilibrio bio-psico-social con el que todos quisiéramos contar.

Esta comprensión teórica permite combinar áreas de estudios de las ciencias humanas que comúnmente se estudian de forma aislada. La pobreza como privación de capacidades, la democracia como sistema político que amplía las capacidades, y entre estas dos áreas, las relaciones de determinación entre los derechos políticos y civiles con los derechos económicos y sociales, dan cuenta de cómo este enfoque nos ayuda a ver con complejidad las precariedades humanas.

Otro valor relevante que brinda este enfoque es el concepto de agencia. Superar la idea del ser racional como ser que vive por su interés individual y comprender que dentro de las valoraciones humanas existen unas que también generan bienestar y son de carácter colectivo, como, por ejemplo, la restitución de regímenes democráticos cuando se ha vivido bajo regímenes autoritarios y represivos. Esa comprensión, además de interpretar de forma más acabada la acción humana, permite escudriñar de forma más objetiva temas como la participación social, la organización sociopolítica, sin las camisas de fuerza que impone la idea de bienestar entendida como utilidad.

Ante la presencia de un mundo tan diverso, y ante la complejidad de las desigualdades Sen (2011) nos orienta a pensar más en “la libertad que tiene una persona, y no (por lo menos no totalmente) por lo que la persona consigue -tanto desde la perspectiva del bienestar como desde la de la agencia- a partir de la base de esa libertad” (p.64). La pregunta constante debe llevarnos a revisar las opciones que han tenido los individuos para elegir y valorar lo que eligen, y a su vez sus restricciones.

Entre algunas de esas preguntas, que deberían formularse en un estudio que parta de esta perspectiva teórica están: ¿Qué es aquello que verdaderamente valoran las personas? ¿Cómo se construyen esas valoraciones? ¿Con qué capacidades contaron las personas para conseguir lo que valoraban? ¿Qué libertades poseen las personas para el logro de aquello que valoran? ¿Cómo se construyeron esas capacidades? ¿Qué procesos de agencia estuvieron presentes en la construcción de esas capacidades? ¿Cuentan las personas con la capacidad de agenciar su propio bienestar?

4. De vuelta al comienzo: De la experiencia de investigación en el Programa de Desarrollo Humano de la UCLA

Lo que motivó las páginas precedentes ha sido la experiencia vivida en el programa de la licenciatura en Desarrollo Humano de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA/Venezuela) en el área de la investigación en el pregrado. Desde el año 2009, mucho se ha logrado en materia de orientaciones para desarrollar los trabajos de investigación. Para esa fecha, la licenciatura estaba en sus inicios, habiéndose inaugurado en el año 2007.

En el 2010, se diseñó lo que serían las orientaciones para desembocar en los trabajos de investigación finales de grado, aunque al comienzo de la carrera ya se había incluido una asignatura de Investigación en Desarrollo Humano. Esta fase final de la formación contemplaba la realización de dos seminarios de grado, en los cuales los estudiantes del primer grupo que ingresó a la carrera, se formarían para diseñar los anteproyectos de investigación, posteriormente los proyectos y el propio Trabajo de Grado (TG). Esa experiencia sirvió rápidamente para ir organizando las fases formativas.

Lo primero que surgió fue la inquietud de los estudiantes al tener que decidir qué investigar, por qué y para qué; ya que, por ser una carrera con un enfoque nuevo en la Universidad y de cierto modo en el país, no se tenía mucha claridad acerca de cuáles debían ser los temas, líneas teóricas y abordajes epistemológicos y metodológicos que se adoptarían.

Muchas cosas parecían estar claras⁽¹⁾, sin embargo, eso no era tan así. Al plantear lo que los estudiantes querían investigar, el primer cuestionamiento que surgía era “cuidado parece un tema psicológico” o “eso es campo de la sociología”, “no estamos formando trabajadores sociales”, “la historia debe ser considerada, pero historiadores no son”. En fin, lo que se manifestaba y evidenciaba era indudablemente el carácter interdisciplinario de los estudios en DH y de la complejidad de los problemas que se querían investigar.

Por otro lado, aparecía la discusión epistemológica y metodológica, toda vez que la tendencia hegemónica estaba (de cierto modo permanece) en hacer estudios de medición de indicadores, poblacionales y de prospectiva. Estudiar el DH implicaba, según el enfoque dominante que se adoptara, un abordaje macro. En su defecto, el abordaje micro no tenía la fuerza suficiente para señalar los rezagos del desarrollo, ni permitía orientar las políticas públicas de forma “segura”, o al menos eso se sostenía. Ni pensar en estudios mixtos que requerían un manejo combinado de métodos, lo que escapaba a la competencia de los estudiantes y sus tutores, los cuales debían conocer muy bien diseños tanto cualitativos como cuantitativos. Menuda tarea se tenía por delante.

En medio de esas discusiones, los estudiantes se movían buscando cómo fundamentarse y sus docentes-tutores, de cierto modo también ya que eran

⁽¹⁾ Sobre todo para Mauricio Irazo, sociólogo especialista en temas del desarrollo, que junto a otros idearon el proyecto de la carrera.

de diferentes áreas, con aprendizajes disímiles en materia de investigación. Se intentaba crear una identidad teórica, metodológica y formativa al mismo tiempo. Una identidad dentro de la multiplicidad, que era compleja, no estaba establecida y mucho menos consensuada.

La pregunta ha sido cómo no encasillar a los estudiantes, establecer ciertos criterios y orientaciones, pero a la vez permitir que se consideren sus inquietudes, gustos, compromisos, preferencias y al mismo tiempo atender los problemas pertinentes (tradicionales y nuevos) que se debían investigar en DH. La perspectiva teórica y metodológica predominante ha sido la del DH vista a partir de la propuesta del Amartya Sen, Mahbub UIHaq, Martha Nussbaum entre otros, con escasa cabida a las teorías (teóricos) alternativos o contrapuestos. Eso sin lugar a dudas ha pautado retos y dificultades varias.

Pero, felizmente, la capacidad de reflexión del equipo que lidera en el Programa, así como, los cambios en el propio campo del DH que se ha venido modificando rápidamente, incorporando nuevas temáticas y perspectivas, facilitaron y alimentaron la producción desde el comienzo. Las discusiones al finalizar cada proceso de entrega y presentación de los TG de los estudiantes, además de los esfuerzos que los docentes han venido haciendo para realizar sus propias investigaciones, han nutrido el cambio fructífero que tenemos hoy (sin dejar de mencionar los aportes de los mismos estudiantes y las conexiones y colaboraciones con expertos nacionales e internacionales). A pesar de la situación de desmantelamiento de las universidades venezolanas, el Programa de DH de la UCLA se ha mantenido generando nuevos trabajos de investigación, apostando a la continuidad y la mejora. Sus estudiantes han entendido, con el ejemplo de los que los han precedido, que existe una "marca de fábrica" diferente en las investigaciones que ellos hacen.

Los aspectos antes señalados se constituyeron en nudos críticos, no todos resueltos, a los cuales se les ha venido dando respuestas progresivas. En primer lugar, está el abordaje local, micro, que se ha consolidado, así como el de la narración de experiencias exitosas de grupos, comunidades, instituciones que buscan constantemente construir formas de DH lejos de las recetas y clichés, más en un país donde nadie se atreve hoy en día a hacer "predicciones" sobre lo que puede "funcionar".

En segundo lugar, continúan las exigencias por repensar los estudios tradicionalmente realizados de medición de indicadores, porque Venezuela es

cada vez más un país al que le hace falta desarrollar y considerar los temas (ver cuadro abajo con una muestra de temas y énfasis asociados a principios del DH) y enfoques complejos, de integración de perspectivas y de métodos.

La adopción de los 17 ODS en 2015, abre en la carrera un campo fértil para la medición y el seguimiento de los objetivos y metas en Venezuela. Representa un desafío no solo cuantitativo, entendido como la construcción de datos estadísticos como finalidad, sino la interpretación desde los indicadores de los avances o retrocesos del país y sus entidades con relación al bienestar desde un enfoque multidimensional.

Tercero, hacen falta nuevas preguntas y nuevas respuestas en las que la afectividad, la sobrevivencia económica, la autodeterminación, el sufrimiento, pero también la esperanza sean parte de un DH que necesitamos.

De esa reflexión y maduración se han desprendido algunos énfasis para orientar las investigaciones en el Programa, sin dejar de considerar otras posibles y nuevas líneas de investigación, en el interés por construirla identidad compartida que ha caracterizado los esfuerzos dentro del mismo:

- 1) Las opciones reales de que dispone la gente: el disfrute del acceso equitativo a las oportunidades. Se vincula al hecho de que el DH es igual a equidad, lo que remite a la dimensión de la equidad y la diversidad de las necesidades y valoraciones (el papel de la cultura/ las identidades).
- 2) La sostenibilidad de las acciones (físicas, institucionales, financieras, ambientales) de la gente en el tiempo, lo que remite a la dimensión de la sustentabilidad.
- 3) La productividad de la gente; asegurar medios de vida sostenibles, lo que remite a la dimensión de la productividad.
- 4) La capacidad para elegir modos de vida por deseo y voluntad propias (autodeterminación, autogestión, cooperación valoraciones), ser agentes de cambio e influir en decisiones que los afectan, lo que remite a la dimensión de la democratización/ el poder compartido/el aprendizaje social.

5. Conclusiones

El Enfoque de Desarrollo Humano ganará vitalidad en la medida que responda constantemente la pregunta: ¿cómo construir el desarrollo humano de una sociedad? Las investigaciones que vayan orientadas a encontrar respuesta a cómo vive la gente y cómo pueden vivir mejor enriquecen este enfoque, que a lo sumo es una apuesta alternativa a las visiones restrictivas del desarrollo.

En la práctica investigativa en DH las metodologías, los problemas y sus soluciones cambian al ritmo de la sociedad globalizada. No con ello, la atención a las valoraciones humanas y a la vida de todos los ecosistemas, eso sigue siendo un propósito permanente. Por eso, el campo transdisciplinario del DH es una parada filosófica en un mundo que muestra una volatilidad ensordecedora. Por eso, el investigador novel que se inserta en el campo del DH debe mirar con los ojos de la ciencia y del espíritu y pensar en múltiples escalas, porque el desarrollo está en su gente y entre ellos sin límites y fronteras.

La investigación en el Programa de DH ha abierto un espacio para la reflexión y el abordaje técnico de áreas que anterior a su llegada poco se discutían en la región, gracias al esfuerzo mancomunado de estudiantes y de algunos de sus docentes existe en este programa de formación de pregrado interpretaciones sobre los procesos de participación comunitaria, análisis sobre la pobreza multidimensional de zonas vulnerables, estudios sobre las principales organizaciones sociales de la región centroccidental en Venezuela, así como de los principales problemas ambientales que vive su gente, esto desde un enfoque que combina el lente de los derechos humanos y una concepción holística del desarrollo.

Si bien los ODS emergieron en el plano internacional con posterioridad a la creación del Programa, son asumidos como parte de un enfoque multidimensional dentro del cual se abren desafíos tanto en el plano teórico como empírico. Representan un complemento sustantivo al DH al ampliar las opciones de análisis en ámbitos que éste no había contemplado.

El reto del Programa de DH, en el marco de la agenda 2030, consiste en contribuir a tomar conciencia como agentes del desarrollo entre los diferentes actores que de manera directa o indirecta estén asociados al cumplimiento de los objetivos y metas en el territorio nacional. De manera que el Programa

de DH, proporcione herramientas tanto teóricas como metodológicas a fin de superar las barreras que limiten la consecución del desarrollo sostenible. Entender que el desarrollo es más que crecimiento económico, que es más que colocar a las personas como fin del desarrollo, que, si es un proceso dinámico que precisa de la participación y el compromiso tanto de las instituciones, el mercado y las personas, y que el egresado de la carrera tendrá la difícil misión de ayudar en el equilibrio de ese delicado triángulo.

Tabla 1. Relación de Principios del programa DH-temas investigaciones de TG

Título del TG	Principios del programa en DH orientadores de temas de investigación
La vida no tan alegre: derechos humanos y trabajadoras sexuales que asisten al programa de "ITS", en Barquisimeto. Un abordaje desde el desarrollo humano (2014)	Principio de Complejidad Principio de Enfoque
La pobreza multidimensional como privación de capacidades básicas, en la comunidad de San Jacinto, Barquisimeto, Estado Lara. (2016)	Principio de Pertinencia Principio de Ética del Desarrollo
Los sentidos sobre ser un hombre homosexual, en la ciudad de Barquisimeto. Una aproximación a su estudio desde las prácticas discursivas y el enfoque de capacidades (2014)	Principio de Enfoque Principio de Complejidad Principio de Pertinencia
Participación y cooperativismo desde la experiencia de la Asociación Cooperativa de Servicios Múltiples "5 de julio" y el desarrollo de capacidades. (2016)	Principio de Pertinencia Principio de Ética del Desarrollo
Participación ciudadana de los voceros y las voceras de salud que integran el territorio de la Comuna Ataroa como un medio para el desarrollo de capacidades funcionales en el municipio Iribarren –Estado Lara (2014)	Principio de Ética del Desarrollo Principio de Pertinencia

Continúa en la siguiente página ▼

Tabla 5. Viene de la página anterior ▼

Título del TG

Principios del programa en DH orientadores de temas de investigación

Volver a convivir: una oportunidad para la reintegración social de ex reclusos/as que viven en el sector Pío Tamayo en Barquisimeto (2015)

Principio de Pertinencia

Las vivencias de integración de los estudiantes con diversidad funcional en la educación superior y sus necesidades y expectativas en la aplicación de las políticas de igualdad de oportunidades y equidad dentro del decanato experimental de humanidades y artes de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Barquisimeto, estado Lara (2014)

Principio de Complejidad

El uso de las estrategias de responsabilidad social como mecanismo para promover el desarrollo humano sustentable y local en la empresa Destilerías Unidas, SA (DUSA), en La Miel, estado Lara. (2016)

Principio de Ética del Desarrollo

Procesos de ampliación de capacidades y oportunidades sociales en la ciudad de los muchachos de Barquisimeto, estado Lara: una mirada biográfica de jóvenes en condición de vulnerabilidad social (2016)

Principio de Pertinencia

Desarrollo humano sostenible local: una experiencia de bioconstrucción con “superadobe” como alternativa de vivienda, en el municipio Nirgua, estado Yaracuy. (2015)

Principio de Complejidad

Género y empoderamiento: el papel de la mujer en el proceso organizativo de las ferias de consumo familiar del organismo de integración cooperativa CECOSOLA desde el enfoque en desarrollo humano.(2017)

**Principio de Complejidad
Principio de Ética del Desarrollo**

Mapa de realidades locales elaborado desde los actores clave de Cubiro, parroquia diego Lozada: un estudio desde el desarrollo humano. Estado Lara, Venezuela. (2017)

Principio de Pertinencia

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 1 se evidencian algunos ejemplos de relación Principios del DH-temas-énfasis en investigaciones realizadas en trabajos de grado (TG) en la Licenciatura en Desarrollo Humano/UCLA, Venezuela.

Referencias

- Max-Neff, M. (2004). Fundamentos de la transdisciplinariedad. Universidad de Chile. Valdivia, Chile. Disponible en: http://www.max-neef.cl/descargas/Max_Neef-fundamentosdelatransdisciplinariedad.pdf. [Consulta: 25/03/2019].
- Morín, E (2001). La mente bien ordenada. Barcelona. España: Editorial Seix Barral. S.A.
- Nussbaum, M. (2010). Sin fines de lucro por qué la democracia necesita de las humanidades. Buenos Aires, Argentina: Katz Editores.
- Nussbaum, M. (2012). Las fronteras de la justicia. Consideraciones sobre la exclusión. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Nussbaum, Martha (2019). La monarquía del miedo. Una mirada filosófica a la crisis política actual. Barcelona, España: Edita Paidós.
- Phélan, M.; Levy, S. y Guillén, A. (2012). Sistematización de índices e indicadores alternativos de desarrollo para América Latina. Temas de Coyuntura/66 (diciembre 2012).
- Phélan, M. (2008). Una Aproximación metodológica a los indicadores locales y comunitarios. Entre los institucionales y lo popular. Espacio Abierto, vol. 17, número 3, julio-septiembre, 2008. Maracaibo, Venezuela: Universidad del Zulia.
- Phélan, Mauricio (compilador) (2018). El círculo virtuoso de las capacidades en el desarrollo humano. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (2002). Informe sobre Desarrollo Humano, 2002. México, DF. Disponible en: http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2000_es.pdf. [Consulta: 14/10/2018].
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2016). Panorama general informe sobre desarrollo humano 2016. Desarrollo humano para todos. Disponible en: <https://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/HDR2016/HDR16%20overview%20Spanish.pdf>. [Consulta: 30/04/2019].
- Sen, A. (2011). La idea de la justicia. Buenos Aires, Argentina: Editorial Taurus Alfaguara.
- Sen, A. (2011). Sobre ética y economía. Madrid, España: Alianza Editorial S.A.
- Spink, P., M. y Menegon, M., V. (2013). A Pesquisa como pratica discursiva

práticas discursivas e produção de sentidos no cotidiano.

En: Práticas discursivas e produção de sentidos no cotidiano.

Edição virtual. Spink, P. M. J (coordenadora). Centro Eldestein de Pesquisas Sociais.

Sunkel, O, Paz, P (2004) El subdesarrollo latinoamericano y las teorías del desarrollo. México: SigloXXI Editores S.A.

Von Wright, G. H. (1978). Two traditions. En: Bynner, J. & Stribley, K. M. (1979). Social research: Principles and procedures. (pp. 11-16) New York: Longman/Open University Press.

Bionota:

Carlos Alberto Meléndez Pereira. Magister. Profesor Asistente.

Director de la Licenciatura en Desarrollo Humano. Decanato de Humanidades y Artes.

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA).

Director del Observatorio de Universidades en Venezuela. Venezuela

Correo electrónico: melendezpereira@gmail.com

Mauricio Phélan C. Doctor. Profesor Titular en la Escuela de Sociología.

Director Línea Población y Sociedad del Instituto Ciencias Económicas y Sociales (IIES).

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FaCES) de la Universidad

Central de Venezuela (UCV). Venezuela

Correo electrónico: mauphelan@gmail.com

Milagros García Cardona. Doctora. Profesora Asociada. Decanato de Humanidades y Artes.

Profesora del área de Seminario de Investigación, Licenciatura en Desarrollo Humano.

Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado (UCLA). Venezuela.

Correo electrónico: mgarcia03@gmail.com